

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionistas de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. anteriormente Aseguradora Sagicor Costa Rica SCR, S.A., (“la Compañía”) que comprende los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014; respectivamente, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y por la estructura de control interno que la Administración considera necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros no presentan errores u omisiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. anteriormente Aseguradora Sagicor Costa Rica SCR, S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) que se detalla en la Nota 2 (a).



Lic. Rafael A. Castro Monge - C.P.A. No.1795

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2016

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

24 de febrero de 2016





Sagikor

COSTA RICA

Aseguradora Sagikor Costa Rica S.A.
(San José, Costa Rica)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015

Índice del contenido

Estado de Balance General
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los estados financieros

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

BALANCE GENERAL


Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

(Cifras en colones exactos)


	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
ACTIVO				PASIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	903,165,558	58,524,828	OBLIGACIONES CON ENTIDADES		-	19,507,936
EFFECTIVO		50,000	50,000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS A PLAZO		-	18,635,815
EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		899,788,529	58,474,828	OBLIGACIONES CON ENTIDADES NO FINANCIERAS		-	872,121
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADAS A DISPONIBILIDADES		3,327,029	-	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		50,872,105	71,667,750
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	5,183,149,735	6,087,936,521	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	10	41,729,232	53,963,810
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		5,151,709,198	6,041,724,611	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO	11	9,142,873	17,703,940
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		31,440,537	46,211,910	PROVISIONES TÉCNICAS	12	972,235,930	525,584,548
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		812,154,637	547,113,912	PROVISION PARA PRIMAS NO DEVENGADAS		784,806,029	476,261,632
PRIMAS POR COBRAR	5	773,203,411	474,446,835	PROVISIÓN PARA SINIESTROS REPORTADOS		147,263,973	49,322,916
CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS		180,000	-	PROVISIÓN PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS		40,165,928	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR	11	35,520,093	64,494,069	CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	13	65,883,152	47,733,682
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3,251,133	8,173,008	CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		65,883,152	47,733,682
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	6	161,150,771	70,734,089	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS	14	38,519,079	-
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LA PROVISIÓN PARA PRIMAS NO DEVENGADAS		71,761,903	70,734,089	OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS		38,519,079	-
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LA PROVISIÓN PARA SINIESTROS		89,388,868	-	OTROS PASIVOS		3,587,419	6,768,749
BIENES MUEBLES	7	31,531,439	46,564,825	INGRESOS DIFERIDOS		3,587,419	6,768,749
EQUIPOS Y MOBILIARIO		25,086,596	24,889,836	PATRIMONIO			
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		25,022,736	17,109,203	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	15	6,033,373,755	6,033,373,755
BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		2,582,366	31,160,126	CAPITAL PAGADO		6,033,373,755	6,033,373,755
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES MUEBLES)		(21,160,259)	(26,594,340)	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	15	387,975,536	215,692,150
OTROS ACTIVOS		66,392,521	46,169,379	APORTES PARA INCREMENTOS DE CAPITAL		387,975,536	215,692,150
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		3,018,034	4,497,784	AJUSTES AL PATRIMONIO	4	(27,668,427)	11,490,259
CARGOS DIFERIDOS	8	35,558,891	4,689,800	AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS		(27,668,427)	11,490,259
ACTIVOS INTANGIBLES	9	25,249,825	33,430,583	RESERVAS PATRIMONIALES		2,313,116	2,313,116
OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS		2,565,771	3,551,212	RESERVA LEGAL		2,313,116	2,313,116
TOTAL ACTIVO	€	7,157,544,661	6,857,043,554	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(77,088,391)	(121,037,599)
				UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		43,949,208	-
				(PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES)		(121,037,599)	(121,037,599)
				RESULTADO DEL PERÍODO		(292,458,613)	43,949,208
				UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		-	43,949,208
				(PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO)		(292,458,613)	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€	7,157,544,661	6,857,043,554				

Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudora 16 491,603,270,478 245,923,572,101

Las notas son parte integral de los estados financieros.


Fernando Viquez P.
Sub- Gerente General




Susana Calderón Pérez
Contadora


Luis Fernando Gamboa
Auditor Interno


Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras en colones exactos)

	Nota	2015	2014
I. INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	17	1,298,538,457	882,544,584
1. INGRESOS POR PRIMAS			
PRIMAS NETAS DE EXTORNOS Y ANULACIONES SEGURO DIRECTO		1,278,677,011	873,636,706
2. INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
COMISIONES Y PARTICIPACIONES REASEGURO CEDIDO		3,043,107	8,907,878
3. INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			
SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS, REASEGURO CEDIDO		16,818,339	-
II. GASTOS POR OPERACIONES DE SEGUROS		1,291,528,764	995,401,084
1. GASTOS POR PRESTACIONES			
SINIESTROS PAGADOS, SEGURO DIRECTO	18	522,014,917	208,761,984
PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	18	3,372,313	-
2. GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
GASTOS POR COMISIONES, SEGURO DIRECTO		24,504,220	7,112,629
3. GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS			
GASTOS DE PERSONAL TÉCNICOS	19	289,596,048	319,158,414
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS TÉCNICOS	19	175,715,672	180,948,174
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES TÉCNICOS	19	10,408,391	13,740,713
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICOS	19	55,324,498	59,391,994
GASTOS GENERALES TÉCNICOS	19	92,530,471	109,315,074
3. GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS			
PRIMAS CEDIDAS, REASEGURO CEDIDO		118,062,234	96,972,102
III. VARIACIÓN +/-DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(367,755,057)	(207,641,808)
1. INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
AJUSTE A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	20	1,833,085,877	878,900,953
2. GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
AJUSTE A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	20	2,200,840,934	1,086,542,761
A. PÉRDIDA BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS (I-II+III)		(360,745,364)	(320,498,308)
I. INGRESOS FINANCIEROS	21	354,882,935	636,196,980
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES		4,532,020	439,195
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		170,746,868	209,406,693
GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)		155,772,879	426,351,092
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		23,831,168	-
II. GASTOS FINANCIEROS	22	173,829,990	214,844,525
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		280,785	2,629,018
PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)		173,548,257	187,646,008
OTROS GASTOS FINANCIEROS		948	24,569,499
B. SUBTOTAL RESULTADOS FINANCIERO (I-II)		181,052,945	421,352,455
C. (PÉRDIDA) UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS (A+B)		(179,692,419)	100,854,147
II. INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		3,688,155	-
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES		3,688,155	-
IV. GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		44,363,196	34,666,776
COMISIONES POR SERVICIOS		4,762,160	5,741,113
OTROS GASTOS OPERATIVOS		39,601,036	28,925,663
V. GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS		72,091,153	-
GASTOS DE PERSONAL NO TÉCNICOS		34,114,450	-
GASTOS GENERALES NO TÉCNICOS		37,976,703	-
D. RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES (I+II-III-IV-V)		(112,766,194)	(34,666,776)
E. (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES (C+D)		(292,458,613)	66,187,371
F. IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		-	19,925,047
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		-	19,925,047
G. (PÉRDIDA) UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTO Y ANTES DE PARTICIPACIONES (E-F)		(292,458,613)	46,262,324
I. (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL PERIODO (G-H)		(292,458,613)	46,262,324

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 Fernando Viquez P.
 Sub- Gerente General


 Susana Calderón Pérez
 Contadora


 Luis Fernando Gamboa
 Auditor Interno

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio
 Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras en colones exactos)

Descripción	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas Legales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013		5,772,995,373	255,788,172	2,258,026	-	(121,037,599)	5,910,003,972
Acciones Comunes		220,282,360	-	-	-	-	220,282,360
Capital Común por Registrar en el Registro Público		40,096,022	(40,096,022)	-	-	-	-
Ajuste por Valuación de las Inversiones Disponibles para la Venta, Neto del Impuesto de Renta		-	-	9,232,233	-	-	9,232,233
Resultado del Periodo		-	-	-	-	46,262,324	46,262,324
Reservas Legales		-	-	-	2,313,116	(2,313,116)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	15	6,033,373,755	215,692,150	11,490,259	2,313,116	(77,088,391)	6,185,780,889
Capital Común por Registrar en el Registro Público	15	-	172,283,386	-	-	-	172,283,386
Ajuste por Valuación de las Inversiones Disponibles para la Venta, Neto del Impuesto de Renta		-	-	(39,158,686)	-	-	(39,158,686)
Resultado del Periodo		-	-	-	-	(292,458,613)	(292,458,613)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	15	6,033,373,755	387,975,536	(27,668,427)	2,313,116	(369,547,004)	6,026,446,976

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fernando Viquez P.
Sub- Gerente General

Susana Calderón Pérez
Contadora

Luis Fernando Gamboa
Auditor Interno

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en colones exactos)

	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del periodo	(292,458,613)	46,262,324
Depreciaciones y amortizaciones	22,792,616	23,640,598
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	22,792,616	23,640,598
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(309,245,497)	(209,254,411)
Otros activos	(33,093,700)	917,663
Otras cuentas por pagar y provisiones	32,691,574	105,508,682
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	(31,440,537)	(46,211,910)
Provisiones técnicas	446,651,382	300,083,587
Obligaciones con entidades no financieras	(872,121)	-
Variación neta en los activos y pasivos	104,691,101	151,043,611
Total flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de operación	(164,974,896)	220,946,533
Flujos de de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo y vehículos	(8,110,293)	(5,495,781.00)
Adquisición de software	(2,019,851)	(35,198,928)
Adquisición de mejoras a la propiedad arrendada	-	(246,886,900)
Retiros de mejoras a la propiedad arrendada	-	243,946,901
Venta de bienes tomados en arrendamiento financiero	15,241,472	-
Venta de inversiones disponibles para la venta	850,856,727	(364,525,504)
Total flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de inversión	855,968,055	(408,160,212)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aporte de capital dado en efectivo	172,283,386	220,282,360
Obligaciones con entidades financieras a plazo	(18,635,815)	(4,729,883)
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	153,647,571	215,552,477
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	844,640,730	28,338,798
Efectivo y equivalentes al inicio del año	58,524,828	30,186,026
Efectivo y equivalentes al final del año	903,165,558	58,524,824

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fernando Viquez P.
Sub- Gerente General

Susana Calderón Pérez
Contadora

Luis Fernando Gamboa
Auditor Interno

(1) Información general

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., anteriormente denominada Aseguradora Sagicor Costa Rica SCR, S.A., (en adelante “Aseguradora Sagicor Costa Rica”) es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. Aseguradora Sagicor Costa Rica es propiedad total de Grupo Sagicor GS, S.A.

Aseguradora Sagicor Costa Rica (la Compañía), se dedica principalmente a la actividad aseguradora; la cual consiste en aceptar, a cambio de una prima, la transferencia de riesgos asegurables a los que estén expuestas terceras personas, con el fin de dispersar en un colectivo la carga económica que pueda generar su ocurrencia.

El 20 de febrero de 2013, mediante comunicado SGS-DES-0-0347-2013, según estipulado en el artículo 14 del Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros procedió a inscribir a Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. en el Registro de Aseguradoras de esta Superintendencia para operar en el mercado costarricense las categorías de seguros personales y seguros generales bajo la licencia A12.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, SUGESE de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

Las oficinas centrales, y única sucursal, de Aseguradora Sagicor Costa Rica se encuentra ubicada en 102 Avenida Escazú, torre 2, piso 4, suite 405 en San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2015 Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con un total de 17 empleados, (14 en el 2014).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página web: www.sagicor.cr

(2) Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Para los demás aspectos no previstos en la normativa citada se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Notas a los estados financieros

(b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre la base del costo amortizado o costo histórico, excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2015, el tipo de cambio para compra por \$1.00 (un) Dólares estadounidenses (\$) fue de ¢531.94, (¢533.31 en el 2014). El tipo de cambio de los colones costarricenses con respecto a UD1.00 (una) Unidad de Desarrollo (UD) fue de ¢854.7550, (¢864.1910 en el 2014)

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera y unidades de desarrollo son reflejadas en el estado de resultados.

(d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

Principales Políticas Contables utilizadas: Las principales políticas contables utilizadas por Aseguradora Sagicor Costa Rica en sus estados financieros se detallan a continuación:

(e) Moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha de cierre de corte del balance general

Notas a los estados financieros

y los activos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera y unidades de desarrollo son reflejadas en el estado de resultados.

(f) Disponibilidades

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, caja chica, y los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en títulos financieros son clasificadas a la fecha de negociación al valor razonable más los costos relacionados a la transacción. Por disposición de la SUGESE los mismos se clasifican como Inversiones Disponibles para la Venta. Los intereses devengados de los mismos se registran como ingresos.

La ganancia o pérdida neta de los activos del periodo se reconoce en el periodo que han surgido.

Las inversiones disponibles para la venta se miden a valor razonable y los cambios en su valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación. Dichos cambios se revelan en el estado de cambios de patrimonio hasta que los mismos sean vendidos, lleguen a su fecha de vencimiento o se determine que una inversión se ha deteriorado en valor.

El valor razonable se ajusta mensualmente con base en el vector de precios contratado con Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), para las inversiones locales y extranjeras.

(h) Primas por cobrar

Las primas por cobrar originadas de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado. Las primas por cobrar se registran por la duración del contrato entre Aseguradora Sagicor Costa Rica y los Tomadores de las pólizas suscritas independientemente del periodo de facturación.

Las pólizas de protección crediticia, protección al tarjetahabiente, vida, protección contra desempleo, dental-visión, enfermedades graves, accidentes personales, desempleo gastos fijos y pertenencias personales se registran bajo la modalidad de pólizas colectivas declarativas, adicionalmente mantenemos seguros individuales de todo riesgo,

Notas a los estados financieros

responsabilidad civil y fidelidad bancaria, y seguros autoexpedibles de vida y enfermedades graves.

(i) *Bienes muebles*

El mobiliario y equipo están valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Se deprecian según el método de línea recta durante la vida útil estimada del mobiliario y equipo basada en las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vida útil de los activos correspondientes es:

	Vida Útil
Mobiliario y equipo de oficina	10-15 años
Equipo de cómputo	1-5 años
Software	1-5 años

(j) *Mejoras a la propiedad arrendada*

Corresponde al importe de las mejoras efectuadas en inmuebles de terceros arrendados por Aseguradora Sagicor Costa Rica para su uso.

Se amortiza en cuotas mensuales durante el período del contrato del arrendamiento, con un máximo de 5 años, a partir del mes siguiente al que se originó el cargo. Se amortiza según el método de línea recta.

(k) *Provisiones*

Aseguradora Sagicor Costa Rica reconoce una provisión, como resultado de un evento pasado, cuando tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado y los ajustes requeridos son registrados durante el periodo.

(l) *Provisiones técnicas*

Según lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros las provisiones técnicas reflejan el importe cierto o estimado de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos, así como el de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, y deben calcularse para todo el plazo de éstos. Se mantienen provisiones técnicas para todas las obligaciones de seguro y reaseguro asumidas frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de contratos de

Notas a los estados financieros

seguro y reaseguro. Aseguradora Sagicor Costa Rica, posee las siguientes provisiones técnicas:

i. Provisión para prima no devengada (PT-1)

La provisión para prima no devengada es calculada póliza a póliza, la cual se reconoce al momento del inicio de la cobertura del riesgo. Esta prima corresponde al periodo de aseguramiento, desde la entrada en vigor de la póliza hasta su vencimiento, independientemente de su forma de pago.

Aseguradora Sagicor Costa Rica, reconoce como una cuenta de activo la provisión sobre la participación del reasegurador en las primas cedidas, la metodología utilizada es consistente con la provisión de primas no devengadas.

ii. Provisión para siniestros (PT-4)

Aseguradora Sagicor Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el Anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros vigente, mantiene por la naturaleza de sus operaciones una provisión para siniestros reportados y una provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

La provisión es igual a la diferencia entre su costo total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicho costo incluye los gastos imputables a las prestaciones cualquiera que sea el origen, que se puedan producir hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para siniestros está integrada por:

a. Provisión para siniestros reportados:

La provisión para siniestros reportados representa el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos y declarados a la fecha pero que aún no han sido resueltos. El cálculo de esta provisión se realiza de forma individual para cada siniestro. Forman parte de ella los gastos imputables a prestaciones y, en su caso, los intereses de mora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

b. Provisión para siniestros ocurridos y no reportados:

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados se calcula por grupos de riesgos homogéneos y como mínimo por líneas de seguros se debe recoger el importe estimado de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cálculo y no declarados en esa fecha. Aseguradora Sagicor Costa Rica calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados por el método simplificado debido a su reciente constitución.

Notas a los estados financieros

(m) Gasto de prestaciones

Aseguradora Sagicor Costa Rica como parte de las obligaciones de sus contratos de seguros debe reconocer un Gasto por Prestaciones equivalente al costo final que se genera para el pago de los reclamos aceptados.

Según el procedimiento contable vigente una vez que se recibe el aviso de siniestro se registra el monto de la indemnización solicitado como una provisión para siniestros pendientes de liquidación. Una vez que Aseguradora Sagicor Costa Rica emite una resolución motivada del mismo, se procede a reclasificar la misma según corresponda.

(n) Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, Aseguradora Sagicor Costa Rica, suscribe contratos de reaseguro con compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de minimizar las pérdidas que se pudieran materializar por la cobertura de riesgos. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Para garantizar la efectividad de esta práctica, Aseguradora Sagicor Costa Rica evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

Dichos acuerdos de reaseguros no relevan a Aseguradora Sagicor Costa Rica de sus obligaciones directas de cada contrato póliza. Aseguradora Sagicor Costa Rica evalúa, previo a la contratación y de forma periódica la condición financiera y calificación de sus reaseguradores así como la concentración de riesgos que tuviera con los mismos.

Las primas cedidas derivadas de dichos contratos se reconocen como una provisión en el momento en que las primas son expedidas o renovadas por el cliente y se presentan netas de extornos y cancelaciones. Asimismo los pagos de beneficios recuperables se registran como un activo al momento en que se recibe el aviso de siniestro. Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos.

Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Notas a los estados financieros

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos por el plazo total del contrato y se devengan según la metodología de cálculo de la provisión de primas no devengadas.

(o) *Pasivos laborales*

De acuerdo con el artículo 153 del Código de Trabajo (Ley 02) el trabajador tiene derecho a dos semanas de vacaciones por cada cincuenta semanas de labores continuas al mismo patrono, por lo que Aseguradora Sagicor Costa Rica provisiona mensualmente un 3.33% de vacaciones sobre los salarios devengados de cada trabajador. En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho a 1 día de vacaciones por cada mes laborado.

La provisión de aguinaldo es calculado mensualmente sobre el promedio (8.33%) de los salarios percibidos durante el periodo de 01 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año en curso, el cual debe ser pagado dentro de los primeros veinte días del mes de diciembre según lo establecido en la Ley 2412 de la República de Costa Rica.

Basados en la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Aseguradora Sagicor Costa Rica realiza una retención del 9.34% mensual a cada empleado para el pago del seguro social obligatorio, adicionalmente se estima una provisión patronal correspondiente al 26.33% (de acuerdo a la cantidad de empleados y la actividad económica de la Compañía), el cual debe ser pagado cada mes vencido.

Con base en el artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía está en la obligación de actuar como agente de retención sobre la renta generada por los salarios devengados de los empleados de acuerdo con los tramos de renta publicados por el Ministerio de Hacienda.

(p) *Patrimonio*

i. *Reserva legal*

Según disposición de la legislación vigente en el país, Aseguradora Sagicor Costa Rica asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal hasta un máximo equivalente al 20% del capital social. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el monto corresponde a ¢2,313,116.

(q) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se reciben o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Notas a los estados financieros

(r) *Ingresos por primas*

Los ingresos por primas se registran en el momento en que son expedidas o renovadas por el cliente. Las pólizas de naturaleza declarativas se registran según el período de vigencia del contrato en concordancia con lo establecido en el ítem h (Primas por Cobrar) de esta sección.

(s) *Ingresos financieros*

Corresponden a ingresos por intereses producto de las inversiones en instrumentos financieros y de las disponibilidades. Los ingresos derivados de inversiones se reconocen sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

(t) *Gastos por operaciones de seguros*

Corresponden a reclamos, indemnizaciones y beneficios por seguros pagados durante el año.

(u) *Impuesto sobre la renta*

Aseguradora Sagicor Costa Rica está sujeta al pago del impuesto sobre la renta corriente el cual calcula con base en la utilidad contable conforme a las tasas de renta definidas por la Administración Tributaria.

Se reconoce asimismo el impuesto sobre la renta diferido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. Este ingreso o gasto se presenta como parte del impuesto sobre la renta del periodo.

(v) *Impuesto sobre ventas*

El 09 de julio de 2001, se publicó la Ley No.8114 de Simplificación y Eficiencias Tributarias. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas las primas de seguros, excepto las referidas a los seguros de vida, de riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigencia a partir del 01 de agosto de 2001.

(w) *Gastos administrativos y operativos*

Los gastos son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o se brinda el servicio contratado. Se utiliza el principio contable de devengado para el reconocimiento de los gastos administrativos y operativos. Contablemente según su naturaleza, se registran en las cuentas conforme el catálogo contable establecido por la SUGESE.

(x) *Pagos de arrendamiento*

Los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos se contabilizan como un gasto en el resultado del periodo ocurrido.

Los activos fijos bajo arrendamiento financiero, son reconocidos en el Balance General de la Compañía, ya que los mismos son para el desarrollo de las labores, así como la generación de recursos de la misma.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2015	2014
Caja chica	¢	50,000	50,000
Cuentas corrientes		208,266,529	58,474,828
Equivalentes de efectivo: Fondo de inversión a la vista		691,522,000	-
Productos por cobrar inversiones a la vista		3,327,029	-
	¢	<u>903,165,558</u>	<u>58,524,828</u>

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		2015	2014
Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento entre 2016 y 2022 (entre 2015 y 2018 en el 2014)	¢	5,173,957,144	6,049,089,749
Ajuste por valoración de las inversiones		(20,522,345)	28,441,742
Amortización de la prima sobre instrumentos financieros		(23,705,087)	(49,093,193)
Amortización del descuento sobre instrumentos financieros		21,979,486	13,286,313
Productos por cobrar		31,440,537	46,211,910
	¢	<u>5,183,149,735</u>	<u>6,087,936,521</u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 las inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente manera:

Tipo de inversión	Moneda	Rendimiento	Vencimiento	Monto en Dólares	Monto en Colones
Bonos de tasa fija	Dólares	3.60%-9.50%	Largo plazo	\$ 3,918,964	¢ 2,084,653,475
Bonos de tasa fija	Dólares	4.50%-8.50%	Corto Plazo	1,822,922	969,685,385
Bonos de tasa fija	UD's	1.40%-2.25%	Corto Plazo	3,506,580	1,853,648,284
Certificado de inversión	Dólares	1%	Corto Plazo	500,000	265,970,000
				\$ 9,748,466	¢ 5,173,957,144

Al 31 de diciembre 2014 las inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente manera:

Tipo de inversión	Moneda	Rendimiento	Vencimiento	Monto en Dólares	Monto en Colones
Bonos de tasa fija	Dólares	2.50%-5.25%	Largo plazo	\$ 6,821,546	¢ 3,637,998,911
Certificado de Inversión	Dólares	1.01%-3.50%	Corto plazo	885,000	471,979,350
Certificado de Inversión	Colones	4.85%-7.00%	Corto plazo	121,880	65,000,000
Bonos de tasa fija	UD's	1.50%-2.25%	Largo plazo	3,514,113	1,874,111,488
				\$ 11,342,539	¢ 6,049,089,749

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2015 es por un monto de ¢-27,668,427 y se presenta en la sección patrimonial del balance general (¢11,490,259 en el 2014).

(5) Primas por cobrar

Las primas por cobrar disminuyen y podrán sufrir modificaciones, según la facturación mensual que corresponde a los registros emitidos por los tomadores de las pólizas. Lo cual corresponde con el tratamiento de pólizas colectivas declarativas; mencionado en el inciso (2h) de este informe.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Primas por cobrar Seguros Personales		
Vida	465,029,753	277,805,791
Accidentes	1,187,521	-
Salud	23,909,156	-
Total de primas por cobrar Seguros Personales	490,126,430	277,805,791
Primas por cobrar Seguros Generales		
Incendio y líneas aliadas	49,585,287	46,367,155
Otros daños a los bienes	174,798,640	131,809,137
Responsabilidad civil	176,524	-
Pérdidas pecuniarias	58,516,530	18,464,752
Total de primas por cobrar Seguros Generales	283,076,981	196,641,044
Saldo al 31 de diciembre	¢ 773,203,411	¢ 474,446,835

(6) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de la participación proporcional en las primas por cobrar por reaseguro cedido respectivamente.

Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015	2014
Primas no devengadas Incendio y Líneas Aliadas	¢ 47,832,279	49,005,760
Primas no devengadas Pérdidas Pecuniarias	23,929,624	21,728,329
Provisión para siniestros Incendio y Líneas Aliadas	293,445	-
Provisión para siniestros Pérdidas Pecuniarias	89,095,423	-
	¢ 161,150,771	70,734,089

(7) Bienes muebles

Al 31 de diciembre del 2015, los bienes muebles se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

	Equipo de Cómputo	Equipos y mobiliario tomado en arrendamiento financiero	Mobiliario y equipo	Vehículos tomados en arrendamiento financiero	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 17,109,203	2,582,366	24,889,836	28,577,760	73,159,165
Adiciones	7,913,533	-	196,760	-	8,110,293
Retiros	-	-	-	(28,577,760)	(28,577,760)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,022,736	2,582,366	25,086,596	-	52,691,698
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(5,634,500)	(1,865,042)	(5,758,510)	(13,336,288)	(26,594,340)
Gasto por depreciación del año	(4,223,395)	(717,324)	(2,961,488)	-	(7,902,207)
Retiros	-	-	-	13,336,288	13,336,288
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(9,857,895)	(2,582,366)	(8,719,998)	-	(21,160,259)
Valor según libros					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 15,164,841	-	16,366,598	-	31,531,439

Al 31 de diciembre del 2014, los bienes muebles se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Equipos y mobiliario tomado en arrendamiento financiero	Mobiliario y equipo	Vehículos tomados en arrendamiento financiero	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 11,613,424	2,582,366	24,889,836	28,577,760	67,663,386
Adiciones	5,495,779	-	-	-	5,495,779
Saldo al 31 de diciembre de 2014	17,109,203	2,582,366	24,889,836	28,577,760	73,159,165
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(2,907,481)	(1,004,254)	(2,811,779)	(7,620,736)	(14,344,250)
Gasto por depreciación del año	(2,727,019)	(860,788)	(2,946,731)	(5,715,552)	(12,250,090)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(5,634,500)	(1,865,042)	(5,758,510)	(13,336,288)	(26,594,340)
Valor según libros					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 11,474,703	717,324	19,131,326	15,241,472	46,564,825

(8) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

		2015	2014
Mejoras a propiedades en arrendamiento	¢	13,059,264	13,059,264
Amortización mejoras a propiedades en arrendamiento		(13,059,264)	(8,369,464)
Comisiones a intermediarios		35,558,891	-
	¢	35,558,891	4,689,800

Las mejoras a la propiedad en arrendamiento se amortizaron en un plazo de 36 meses, debido a que este es fue plazo del contrato de arrendamiento.

(9) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a software y licencias adquiridas por Aseguradora Sagicor Costa Rica para sus diversas actividades.

Al 31 de diciembre del 2015, los activos intangibles se detallan como sigue:

		Software y Licencias
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	42,301,831
Adiciones		2,019,851
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>44,321,682</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(8,871,248)
Gasto por amortización		(10,200,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>(19,071,857)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	¢	<u>25,249,825</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los activos intangibles se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

		Software y Licencias
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	7,102,902
Adiciones		35,198,929
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>42,301,831</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2013		(1,652,144)
Gasto por amortización		(7,219,104)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>(8,871,248)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>33,430,583</u>

(10) Cuentas y comisiones diversas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan como sigue:

	2015	2014
Cuenta por pagar por acreedores de bienes y servicios	¢ 14,185,471	34,586,368
4% fondo de Bomberos	6,138,084	2,477,357
Aguinaldo	1,420,196	1,724,593
Vacaciones	3,778,339	2,973,292
Impuestos por pagar	9,889,237	4,885,621
Cuentas por pagar a empleados	232,121	-
Aportaciones patronales por pagar	6,085,784	7,316,579
	¢ <u>41,729,232</u>	<u>53,963,810</u>

(11) Impuesto sobre la renta diferido

- a. **Revisión por autoridades fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.
- b. **Cálculo de impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, considerando operaciones de la Compañía, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

Notas a los estados financieros

	2015	2014
(Pérdida) utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	¢ (292,458,613)	66,187,371
Más:		
Gastos no deducibles	251,200,541	229,452
Gastos preoperativos	-	-
Menos:		
Ingresos no gravables	(194,575,838)	-
Amortización de gastos preoperativos	-	(66,416,823)
Resultado fiscal del periodo	<u>(235,833,909)</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta regular (30%)	-	-
Impuesto de renta diferido	-	(19,925,047)
Total impuesto	<u>¢ -</u>	<u>(19,925,047)</u>

c. *Impuesto sobre la renta por recuperar y por pagar* – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto de renta son los siguientes:

	2015	2014
Gasto de impuesto sobre la renta del período	¢ -	-
Crédito fiscal retención del 8%	-	32,627,455
Saldo a favor impuesto sobre la renta	<u>¢ -</u>	<u>32,627,455</u>

d. *Impuesto sobre la renta diferido* - A continuación se presenta un detalle de las partidas que conforman el impuesto sobre la renta diferido:

Impuesto sobre la renta diferido activo	Gastos preoperativos	Valuación inversiones	Total
Saldo al 31 diciembre 2013	¢ 51,791,661	-	51,791,661
Disposiciones	(19,925,047)	-	(19,925,047)
Saldo al 31 diciembre 2014	31,866,614	-	31,866,614
Incremento	1,737,850	1,915,629	3,653,479
Saldo al 31 diciembre 2015	<u>¢ 33,604,464</u>	<u>1,915,629</u>	<u>35,520,093</u>

Notas a los estados financieros

Impuesto sobre la renta diferido pasivo	Valuación inversiones
Saldo al 31 diciembre 2013 ¢	-
Incremento	17,703,940
Saldo al 31 diciembre 2014	17,703,940
Disposiciones	(8,561,067)
Saldo al 31 diciembre 2015 ¢	9,142,873

(12) Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de las provisiones técnicas para primas no devengadas; ascendían a ¢784,806,029 (¢476,261,632 en el 2014). El saldo de provisiones para siniestros reportados es de ¢147,263,973 (¢49,322,916 en el 2014) y para siniestros ocurridos y no reportados es de ¢40,165,928 (¢0 en el 2014), para un total de provisiones técnicas de ¢972,235,930 (¢525,584,548 en el 2014).

Ambas provisiones fueron determinadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y reaseguros, anexo PT-1 y PT-4 respectivamente.

A continuación se detallan las provisiones reglamentarias para seguros generales al 31 de diciembre del 2015:

	Provisiones primas no devengadas	Provisiones para siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	196,979,198	13,190,700	210,169,898
Variaciones (netas) del año	128,065,087	136,612,760	264,677,847
Saldo al 31 de diciembre de 2015 ¢	325,044,285	149,803,460	474,847,745

A continuación se detallan las provisiones reglamentarias para seguros personales al 31 de diciembre del 2015:

	Provisiones primas no devengadas	Provisiones para siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	279,282,434	36,132,216	315,414,650
Variaciones (netas) del año	180,479,310	1,494,225	181,973,535
Saldo al 31 de diciembre de 2015 ¢	459,761,744	37,626,441	497,388,185

Notas a los estados financieros

A continuación se detallan las provisiones reglamentarias para seguros generales al 31 de diciembre del 2014:

		Provisiones primas no devengadas	Provisiones para siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	58,330,969	-	58,330,969
Variaciones (netas) del año		138,648,229	13,190,700	151,838,929
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	196,979,198	13,190,700	210,169,898

A continuación se detallan las provisiones reglamentarias para seguros personales al 31 de diciembre del 2014:

		Provisiones primas no devengadas	Provisiones para siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	167,169,993	-	167,169,993
Variaciones (netas) del año		112,112,441	36,132,216	148,244,657
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	279,282,434	36,132,216	315,414,650

(13) Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguros

Corresponde a las cuentas por pagar a la Compañía reaseguradora, derivadas de la participación proporcional en los siniestros por reaseguro cedido respectivamente.

Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2015	2014
Incendio y líneas aliadas	¢	37,167,600	24,194,948
Pérdidas Pecuniarias		28,715,552	23,538,734
	¢	65,883,152	47,733,682

(14) Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Corresponde a las comisiones por pagar a las corredurías con los que se mantienen negocios de intermediación.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015	2014
Comisiones con intermediarios-Seguros Generales	¢ 10,950,201	-
Comisiones con intermediarios-Seguros Personales	27,568,878	-
	¢ 38,519,079	-

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social y capital mínimo de funcionamiento está compuesto por 7,145,000 acciones comunes y nominativas pertenecientes en su 100% a Grupo Sagicor GS S.A. con un valor de 1. 00 UD cada una; equivalente a un capital pagado total de ¢6,033,373,755 según el proceso de capitalización por revalorización de Unidades de Desarrollo según oficio SGS-DES-R-1390-2014 de fecha 19 de junio de 2014 y que concluyó debidamente según oficio SGR-GN-0033-2014 de fecha 7 de julio de 2014.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre del 2015 Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con ¢387,975,536 (¢215,692,150 en el 2014) que corresponden a aportes realizados por Grupo Sagicor GS, S.A.

(16) Cuentas de orden

Para efectos de control de contabilización de operaciones la Compañía registra el valor nominal de todos los contratos pólizas al momento en que los mismos son expedidos o renovados. Dicho valor nominal corresponde al monto asegurado de cada contrato, sus aumentos, disminuciones o cancelaciones definitivas.

Al 31 de diciembre las cuentas de orden de cada ramo de seguros se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros

	2015	2014
Vida	¢ 173,986,232,081	120,402,772,785
Accidentes	117,356,068,500	11,999,475
Salud	3,066,803,045	-
Otros daños a los bienes	153,080,866,606	97,993,302,224
Incendio y líneas aliadas	12,639,043,841	13,262,205,488
Responsabilidad civil	188,565,028	5,342,800,000
Pérdidas pecuniarias	31,285,691,377	8,910,492,129
	¢ 491,603,270,478	245,923,572,101

(17) Ingresos por operaciones de seguro

Al 31 de diciembre del 2015, el ingreso por primas netas de extornos y anulaciones, ingreso por comisiones y participaciones e ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido correspondientes a las pólizas emitidas a la fecha, se detalla a continuación:

	Ingreso por Seguros Personales	Ingreso por Seguros Generales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 457,391,770	425,152,814	882,544,584
Variaciones (netas) del periodo	217,882,661	198,111,212	415,993,873
Saldo al 31 de diciembre del 2015	¢ 675,274,431	623,264,026	1,298,538,457

Al 31 de diciembre del 2014, el ingreso por primas netas de extornos y anulaciones, ingreso por comisiones y participaciones e ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido correspondientes a las pólizas emitidas a la fecha, se detalla a continuación:

	Ingreso por Seguros Personales	Ingreso por Seguros Generales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 248,472,826	187,761,782	436,234,608
Variaciones (netas) del periodo	208,918,944	237,391,032	446,309,976
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ 457,391,770	425,152,814	882,544,584

(18) Gastos por prestaciones

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 los gastos por prestaciones se detallan como sigue:

	Prestaciones pagadas Seguros Generales	Prestaciones pagadas Seguros Personales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 28,479,263	180,282,721	208,761,984
Variaciones (netas) del periodo	73,034,553	243,590,693	316,625,246
Saldo al 31 de diciembre del 2015	¢ 101,513,816	423,873,414	525,387,230

Al 31 de diciembre del 2014 los gastos por prestaciones se detallan como sigue:

	Prestaciones pagadas Seguros Generales	Prestaciones pagadas Seguros Personales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 7,280,107	17,392,762	24,672,869
Variaciones (netas) del periodo	21,199,156	162,889,959	184,089,115
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ 28,479,263	180,282,721	208,761,984

(19) Gastos de administración técnicos

Al 31 de diciembre, los gastos de administración técnicos se detallan como sigue:

	2015	2014
Gastos de personal	¢ 289,596,048	319,158,414
Gastos por servicios externos	175,715,672	180,948,174
Gastos de movilidad y comunicaciones	10,408,391	13,740,713
Gastos de infraestructura	55,324,498	59,391,994
Gastos generales	92,530,471	109,315,074
	¢ 623,575,080	682,554,369

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

		2015	2014
Gasto por salarios	¢	198,809,748	212,258,484
Remuneraciones a directores y fiscales		-	4,048,880
Viáticos		3,065,657	1,152,288
Aguinaldo		16,244,818	18,123,649
Vacaciones		6,892,890	7,227,394
Otras retribuciones		1,024,012	-
Cargas Sociales		53,867,309	57,124,266
Refrigerios		868,657	3,953,497
Capacitación		7,439,342	14,241,086
Otros gastos de personal		1,383,615	1,028,870
Total de gastos de personal	¢	289,596,048	319,158,414

(20) Ingresos y gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, se detallan como sigue:

		2015	2014
Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas:			
Seguros Personales	¢	1,019,847,753	557,400,975
Seguros Generales		813,238,124	321,499,978
	¢	1,833,085,877	878,900,953
Gasto por ajustes a las provisiones técnicas:			
Seguros Personales	¢	1,201,457,057	671,658,635
Seguros Generales		999,383,877	414,884,126
	¢	2,200,840,934	1,086,542,761

(21) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

	2015	2014
Ingresos financieros por disponibilidades	4,532,020	439,195
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	4,532,020	439,195
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	194,578,036	209,406,693
Productos por inversiones en instrumentos financieros del país, B.C.C.R y sector público no financiero del país.	170,746,868	209,406,693
Ganancia por venta de inversiones en instrumentos financieros del país, B.C.C.R y sector público no financiero del país.	23,831,168	-
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	155,772,879	426,351,092
Diferencias de cambio	155,772,879	426,351,092
Total	354,882,935	636,196,980

(22) Gastos financieros

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

	2015	2014
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	280,785	2,629,018
Obligaciones con entidades financieras	280,785	2,629,018
Gastos financieros por inversiones en instrumentos financieros	948	24,569,499
Pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros del país, B.C.C.R y sector público no financiero del país.	948	24,569,499
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	173,548,257	187,646,008
Diferencias de cambio	173,548,257	187,646,008
Total	173,829,990	214,844,525

(23) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital mínimo

De acuerdo con el Artículo No.11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD7,000,000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. El capital de la entidad no puede ser inferior al capital exigido en el artículo 11 de la Ley 8653. Para efectos de determinar el cumplimiento del capital mínimo se debe sumar el capital pagado neto de acciones en tesorería y la reserva legal ajustada por la pérdida del periodo y de periodos anteriores cuando exista, según Artículo 9, del Reglamento de Solvencia.

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢5,983,285,000 (a un valor de ¢854.7550 cada UD) (¢6,049,337,000 en el 2014 a un valor de ¢ 864.1910 cada UD). A continuación se detalla, al 31 de diciembre el capital mínimo de funcionamiento:

Notas a los estados financieros

	2015	2014
Capital Pagado	6,033,373,755	6,033,373,755
+ Aportes por capitalizar	387,975,536	215,692,150
+ Reserva legal	2,313,116	2,313,116
- Pérdida de periodos anteriores (si hay)	(77,088,391)	(123,350,715)
- Pérdida del periodo (si hay)	(292,458,613)	-
Total Capital	6,054,115,403	6,128,028,306
Tipo de Cambio UD	854.7550	864.1910
Capital Mínimo	5,983,285,000	6,049,337,000
Cumplimiento	1.01	1.01

(b) *Índice de Suficiencia de Capital (ISC)*

Según lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros vigente el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y, simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Calculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Al 31 de diciembre del 2015, el cálculo del capital base para Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., realizado de acuerdo con la normativa corresponde a ¢5,988,981,173 (¢6,170,440,039 en el 2014) el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base mayor a capital mínimo. De igual forma y según los datos adjuntos el índice de suficiencia patrimonial normativo está clasificado en categoría Fuerte de cumplimiento ya que presenta un ISC superior 1.5.

Al 31 de diciembre, el capital mínimo de funcionamiento calculado según las disposiciones de dicho reglamento se presenta a continuación:

	2015	2014
Índice de suficiencia de capital (ISC)	11.25	10.36
Capital Primario	6,035,686,871	6,033,373,755
Capital Secundario	10,685,153	160,841,923
Deducciones	57,390,851	23,775,639
Capital Base	5,988,981,173	6,170,440,039
Capital de Solvencia	532,531,361	595,794,684
RCS Riesgo General de Activos	356,315,887	465,085,959
RCS Operativo	37,710,824	30,313,304
RCS Riesgos Seguros Personales	35,312,574	20,242,330
RCS Riesgo de Seguros Generales	91,105,768	39,480,990
RCS Riesgo de Reaseguro Cedido	12,086,308	40,672,101
Tipo de Cambio UD	854.7550	864.1910
Capital Mínimo	5,983,285,000	6,049,337,000
Capital Base / Capital Mínimo	1.00 veces	1.02 veces

El ISC mide el número de veces que el Capital Base de la Compañía cubre el Requerimiento de Capital de Solvencia de la misma. Según la legislación vigente al encontrarse dentro de la categoría Fuerte la entidad no requiere tomar medidas especiales.

(24) Administración del riesgo financiero

Aseguradora Sagicor Costa Rica está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado
- (d) Riesgo de tipo de cambio
- (e) Riesgo de tasa de interés
- (f) Requerimientos de capital por riesgo de precio
- (g) Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de Aseguradora Sagicor Costa Rica. Así mismo, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de Aseguradora Sagicor Costa Rica.

Las políticas de administración de riesgos de Aseguradora Sagicor Costa Rica son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta Aseguradora Sagicor Costa Rica, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran

Notas a los estados financieros

apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los respectivos límites.

La Junta Directiva de Aseguradora Sagicor Costa Rica verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de Aseguradora Sagicor Costa Rica con las políticas y procedimientos de Administración de Riesgo con relación a los riesgos que enfrenta.

(a) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de un cliente o emisor de un instrumento financiero se genere una pérdida financiera para Aseguradora Sagicor Costa Rica.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

		2015	2014
Disponibilidades	¢	903,165,558	58,524,828
Inversiones en Instrumentos Financieros		5,173,957,144	6,049,089,749
Primas por Cobrar		773,203,411	474,446,835
	¢	<u>6,850,326,113</u>	<u>6,582,061,412</u>

Aseguradora Sagicor Costa Rica deberá controlar la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, las circunstancias del mercado, la probabilidad y el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos de evaluación.

El riesgo de crédito de Aseguradora Sagicor Costa Rica al 31 de diciembre del 2015 es de un 5.15%, (4.04% en el 2014) del valor total del portafolio de activos financieros. Esto se encuentra dentro de los límites aceptables por la Compañía.

Inversiones Financieras en Instrumentos Financieros

Aseguradora Sagicor Costa Rica mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con Entidades Financieras de primer orden, se consideran de un riesgo bajo.

Un detalle de las inversiones por emisor se detalla como sigue:

Notas a los estados financieros

		2015	2014
Sector público no financiero	¢	3,726,054,232	3,562,022,413
Instituciones financieras del país		<u>1,447,902,912</u>	<u>2,487,067,336</u>
	¢	<u>5,173,957,144</u>	<u>6,049,089,749</u>

(b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se refiere a las pérdidas que puedan surgir debido a que Aseguradora Sagicor Costa Rica tenga dificultades para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El objetivo de Aseguradora Sagicor Costa Rica para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas.

Administración del riesgo de liquidez

Aseguradora Sagicor Costa Rica mitiga este riesgo de liquidez, manteniendo suficientes depósitos en instituciones financieras a la vista con el fin de liquidar los gastos operacionales esperados.

El detalle de los vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	¢ 903,165,558	-	-	-	-	-	903,165,558
Inversiones en instrumentos financieros	265,970,000	-	751,046,086	218,639,298	1,853,648,283	2,084,653,477	5,173,957,144
Primas por cobrar	909,335	359,060	-	19,694,147	752,240,869	-	773,203,411
Total activos	¢ 1,170,044,893	359,060	751,046,086	238,333,445	2,605,889,152	2,084,653,477	6,850,326,113
Pasivos:							
Cuentas por pagar	¢ 14,185,471	-	-	-	-	-	14,185,471
Provisiones técnicas	972,235,930	-	-	-	-	-	972,235,930
Total pasivos	¢ 986,421,401	-	-	-	-	-	986,421,401

El detalle de los vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

Notas a los estados financieros

Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	¢ 58,524,828	-	-	-	-	-	58,524,828
Inversiones en instrumentos financieros	122,661,300	749,288,261	120,997,550	888,174,474	273,726,691	3,894,241,473	6,049,089,749
Primas por cobrar	-	443,376,826	-	-	31,070,009	-	474,446,835
Total activos	¢ 181,186,128	1,192,665,087	120,997,550	888,174,474	304,796,700	3,894,241,473	6,582,061,412
Pasivos:							
Cuentas por pagar	¢ 34,586,368	-	-	-	-	-	34,586,368
Provisiones técnicas	525,584,548	-	-	-	-	-	525,584,548
Obligaciones con entidades financieras	769,380	769,380	769,380	2,308,140	4,616,280	10,275,376	19,507,936
Total pasivos	¢ 560,940,296	769,380	769,380	2,308,140	4,616,280	10,275,376	579,678,852

Aseguradora Sagicor Costa Rica maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días.

(c) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. afecten los ingresos de Aseguradora Sagicor Costa Rica o el valor de sus inversiones en instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es analizar y dar seguimiento a estos factores con el fin de manejar este riesgo y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

(d) *Riesgo de tipo de cambio*

Aseguradora Sagicor Costa Rica está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus ventas, compras y préstamos que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros

		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades	US\$	1,664,674	68,484
Inversiones en instrumentos financieros		6,206,837	7,742,795
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		1,264,638	857,365
Participación de reaseguro		302,949	132,632
Sub-total	US\$	<u>9,439,098</u>	<u>8,801,276</u>
Pasivos:			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		(24,981)	(97,384)
Provisiones técnicas		(1,599,565)	(928,900)
Participación de reaseguro		(123,855)	(102,197)
Sub-total		<u>(1,748,401)</u>	<u>(1,128,481)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	<u>7,690,697</u>	<u>7,672,795</u>

(e) *Riesgo de tasa de interés*

La empresa minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta al adquirir en sus inversiones títulos de renta fija. Dicho esto, Aseguradora Sagicor Costa Rica, a la fecha no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que cambios en las tasa de interés del mercado no tendrán un efecto directo en el estado de resultados.

(f) *Requerimiento de capital por riesgo de precio*

Al 31 de diciembre 2015, Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con inversiones en instrumentos financieros elegibles para el cálculo del Valor en Riesgo (VER) con un valor de mercado de ¢5,151,709,180 (¢6,041,724,615 en el 2014). El requerimiento por riesgo de precio es de ¢33,087,837 (¢38,462,545 en el 2014), lo cual representa un 0.65% (0.64%, en el 2014), del valor de mercado total de las inversiones. Se calculó VER máximo de los últimos 60 días de acuerdo con la metodología descrita en el artículo 6 del acuerdo SGS-A-009-2010.

Se considera que este parámetro se encuentra dentro de los límites aceptables para la Compañía.

(g) *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas relacionadas con los procesos de control interno de Aseguradora Sagicor Costa Rica, factores humanos, tecnología e infraestructura, riesgo legal, y factores externos que no sean de

Notas a los estados financieros

crédito, de mercado y liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Aseguradora opera y a todas sus actividades principales.

El objetivo de Aseguradora Sagicor Costa Rica es la gestión de riesgo operacional con el objetivo de mitigar eventuales de pérdidas financieras y daños a la reputación de Aseguradora Sagicor Costa Rica.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de Aseguradora Sagicor Costa Rica para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Desarrollo de un plan de contingencia.
- Requisitos para evaluación periódica de los riesgos operacionales enfrentados, y la adecuación de controles y procedimientos para manejar los riesgos identificados.
- Requisitos para reportar las pérdidas operacionales y proponer acciones de remedio.
- Entrenamientos y desarrollo profesional.
- Normas de éticas y de negocios.
- Mitigación del riesgo.

(25) Indicadores de rentabilidad

A continuación se muestra los indicadores de rentabilidad del periodo actual de Aseguradora Sagicor Costa Rica al 31 de diciembre:

Indicadores de Rentabilidad:	2015	2014
Retorno sobre el activo (ROA)	-4.36%	0.96%
Retorno sobre el capital (ROE)	-4.93%	1.06%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	71.98%	88.53%

(26) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Notas a los estados financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) *Inversiones disponibles para la venta*

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el Balance General, se han categorizado de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1 – La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos.

Nivel 2 – Para la determinación del valor razonable se utilizan inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 – Utilización de inputs para la determinación del valor razonables no basados en datos observables del mercado

Al 31 de diciembre del 2015, Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con inversiones por un monto de ₡5,151,709,198 (₡6,041,724,615 en el 2014) Las mismas corresponden al nivel 2, según definido en esta sección.

(b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos, al 31 de diciembre:

Notas a los estados financieros

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 903,165,558	903,165,558	58,524,828	58,524,828
Instrumentos financieros disponibles para la venta	5,151,709,198	5,151,709,198	6,041,724,611	6,041,724,611
Productos por cobrar asociados a inversiones	31,440,537	31,440,537	46,211,910	46,211,910
Cuentas, primas y comisiones por cobrar	773,203,411	773,203,411	474,446,835	474,446,835
Pasivos financieros:				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	14,185,471	14,185,471	34,586,368	34,586,368
Obligaciones con entidades financieras a plazo	-	-	19,507,936	19,507,887

(27) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S.413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011 de las NIIF 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

(28) Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

Cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de Aseguradora Sagicor Costa Rica por no ser de aplicación para la misma. La cual se detalla a continuación:

- Cajeros automáticos
- Cartera de crédito originada por la entidad
- Cartera de crédito comprada por la entidad.
- Estimación para créditos incobrables
- Morosidad de cartera de crédito
- Deudores individuales o por grupo de interés económico.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- Monto y número de porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.
- Nota de Activos Cedidos en garantía o sujetos a restricciones
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Nota de otras concentraciones de activos y pasivos
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.

(29) Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGESE y por el Decreto “Disposiciones sobre las Reservas Técnicas a la actividad aseguradora en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008, se describen seguidamente:

- ***Registro de estimaciones, provisiones y reservas***

Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ***Instrumentos financieros***

De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Aseguradora.

- ***Clasificación de partidas***

Notas a los estados financieros

Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGESE.

- ***Créditos vencidos***

Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.

- ***Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos***

Dicha estimación se calcula según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-95 “Calificación de Deudores” siguiendo los criterios de mora, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico.

Las variaciones en dicha estimación se registran en el mes siguiente al que se determinan.

- ***Mejoras a la propiedad arrendada***

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros activos” y no como “Bienes en uso”.

- ***Provisión para prestaciones legales***

Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

- ***Moneda funcional***

Por definición el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

- ***Presentación de Estados Financieros***

Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

- ***Otras disposiciones***

La SUGESE emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los estados financieros

- ***Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores***

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- ***Propiedad, planta y equipo y NIC 36***

La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

- ***Ingresos ordinarios***

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

- ***Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro***

Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

- ***Estados financieros consolidados y separados e inversiones en asociadas***

Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

- ***Información financiera intermedia***

Notas a los estados financieros

Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

- ***Activos intangibles***

Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Al 31 de diciembre de 2009, las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

A partir del 31 de diciembre de 2010 las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- ***Instrumentos financieros; reconocimiento y medición***

Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

La Aseguradora reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción.

- ***Valor razonable (mercado)***

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de

Notas a los estados financieros

valuación. El valor razonable para el 2015 y 2014 es determinado con base en el vector de precios provisto por VALMER Costa Rica y el vector de precios provisto por el Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA), respectivamente, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras.

- ***Costo amortizado (valor en libros)***

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

- ***Valoración de activos financieros***

La Aseguradora inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos) luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios, este vector para el 2015 y 2014 es provisto por VALMER Costa Rica y por el Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA), respectivamente, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras.

- ***Instrumentos financieros; transferencia de activos***

Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

- ***Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía***

Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

- ***Combinaciones de negocios***

La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.

- ***Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas***

Los entes supervisados por la SUGESE deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Notas a los estados financieros

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Seguros por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar. ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

- ***Baja de activos y pasivos financieros***

- ~ **Activos financieros** – Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.
- ~ **Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

- ***Solvencia patrimonial***

Para el cálculo y registro de la valoración de activos y pasivos, los requerimientos de suficiencia de capital y solvencia, las provisiones técnicas, así como el régimen de inversión de los activos y pasivos que los respalda se realiza en base al Reglamento de Solvencia por medio del Acuerdo 02-13.

(30) Aprobación de los estados financieros

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.
(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el día 24 de febrero de 2016.

(31) Aprobación los estados financieros del 2015

Los estados financieros del 2015 han sido aprobados para la emisión por parte de la Junta Directiva el 24 de febrero de 2016.

* * * *

ASEGURADORA SAGICOR COSTA RICA, S.A.

**INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO
SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS
CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL
APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO
Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. (la Compañía), al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 24 de febrero de 2016.

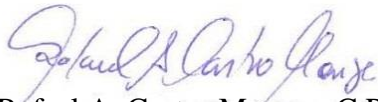
En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Notamos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hubiésemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado.

Las deficiencias significativas que fueron identificadas a través de nuestro trabajo, se detallan en el Anexo adjunto y las principales recomendaciones se resumen a continuación:

1. Es necesario cumplir mensualmente con el capital mínimo requerido con base en lo indicado según Artículos No.11 y 25, de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros y la Junta Directiva de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.



Lic. Rafael A. Castro Monge - C.P.A. No.1795

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2016

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢50

24 de febrero de 2016



DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS**1. CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO**

Durante los meses de febrero y mayo del 2015 la Compañía informó a la Superintendencia General de Seguros mediante oficios No.SGR-JD-0016-2015 y SGR-GN-0043-2015, el haber obtenido un capital mínimo de funcionamiento de 0,98 y 0,99, respectivamente. Ambas comunicaciones informaron de la situación junto a una explicación de lo sucedido y las acciones inmediatas a implementar dado que en ambos meses no se alcanzó con ello el mínimo requerido por ley. Los Artículos No.11 “Capital Mínimo y Artículo No.25” - Obligaciones de la Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras “Inciso l”, de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros [Ley 8653], establece que no deben estar por debajo del 1,00.

El incumplimiento a la Ley 8653 [Ley Reguladora del Mercado de Valores], podría ocasionar posibles sanciones dispuestas en el Artículo No.36 de dicha Ley, en donde se indica lo siguiente:

“1. Incurrirá en una infracción muy grave la entidad aseguradora o reaseguradora que incumpla cualesquiera de las obligaciones establecidas del inciso a) al inciso s), ambos inclusive, del artículo 25 de esta Ley”.

Y dentro de las Sanciones contempladas en el Artículo No.37 de la Ley 8653 se encuentra:

“ I) Será aplicable a las entidades aseguradoras y entidades reaseguradoras:

a) Multa hasta de un cinco por ciento (5%) del patrimonio de la entidad en el momento de cometer la falta.

b) Cancelación de la autorización administrativa, la licencia o el registro, que puede ir desde dos años hasta cinco años”.

Recomendación

Consideramos indispensable que la Compañía implemente controles internos rigurosos en cuanto al cumplimiento del Capital Mínimo Requerido por Ley.

* * * * *